

9. Apertura de ofertas:

- a) Entidad: Junta Municipal de Distrito de Villaverde.
- b) Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53.
- c) Localidad y código postal: 28021 Madrid.
- d) Fecha: 11 de noviembre de 2008.
- e) Hora: a las diez.

10. Criterios de adjudicación: criterios valorables en cifras o porcentajes:

1. Aportación de un número mayor de carrozas del mínimo exigido en los pliegos de condiciones técnicas (hasta 4 puntos), distribuidos en 2 puntos por carroza ofertada de similares características.

2. Aportación de un mayor número de caramelos del mínimo exigido en los pliegos de condiciones técnicas:

- 1.000 kilogramos adicionales: 1 punto.
- 2.000 kilogramos adicionales: 2 puntos.
- 3.000 kilogramos adicionales: 3 puntos.

3. Baja ofrecida (hasta 2 puntos). Se asignará la mayor puntuación a la empresa que oferte un precio más bajo y proporcionalmente al resto, asignándose 0 puntos a la empresa que oferte el precio base de licitación.

11. Perfil del contratante: www.munimadrid.es

Madrid, a 7 de octubre de 2008.—El gerente de la Junta Municipal de Distrito de Villaverde, Carlos Blanco Bravo.

(01/2.747/08)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Junta Municipal de Distrito de Arganzuela
Departamento Jurídico

ANUNCIO

Habiéndose intentado la notificación en los domicilios de los destinatarios de las actuaciones que a continuación se relacionan, se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

Expediente número. — Interesado. — Trámite que se notifica

1. 102/2008/04954. — Antonio Francisco Gallardo Adrián. — Inicio de expediente sancionador por infracción en calle Bustamante, número 7.

2. 102/2008/04800. — Pizza Pressto, Sociedad Limitada. — Inicio de expediente sancionador por infracción en calle Paradinas, número 7.

3. 102/2008/01416. — Esteban Miró Piera. — Resolución de expediente sancionador por infracción en calle Maestro Arbós, número 3.

4. 102/2008/01607. — Shamora Asia, Sociedad Limitada. — Resolución de expediente sancionador por infracción en paseo Santa María de la Cabeza, número 5.

5. 102/2008/01578. — Leticia Mercedes Corrales Quistanchala. — Resolución de expediente sancionador por infracción en calle Batalla del Salado, número 4.

6. 102/2008/00012. — Jesús Alcino Pires Estroira (bar). — Transmisión de licencia urbanística.

7. 102/2008/5154. — Comunidad de propietarios Linneo, 31. — Requerimiento para aportar documentación.

8. 102/2007/0519. — Ana María Martínez Benítez. — Transmisión de licencia urbanística de comercio.

9. 102/2006/3452. — José Manuel Perales Jacinto. — Caducidad de solicitud de licencia urbanística para peluquería.

10. 102/2006/3889. — Visual Care, Sociedad Limitada. — Resolución de imposición de multa.

11. 102/2006/3808. — Jesús María Báez Osoria. — Resolución de imposición de multa.

En Madrid, a 25 de septiembre de 2008.—La secretaria de la Junta Municipal de Distrito de Arganzuela, PD del director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Amparo Vallcanera Zeferino Rodríguez.

(02/12.775/08)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Junta Municipal de Distrito de Arganzuela
Departamento Jurídico

ANUNCIO

Habiéndose intentado la notificación en los domicilios de los destinatarios de las actuaciones que a continuación se relacionan, se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

Expediente número. — Interesado. — Trámite que se notifica

1. 102/2008/04186. — Ángel Luis Blázquez Aranda. — Inicio de expediente sancionador por infracción en ronda Segovia, número 4.

2. 102/2008/04181. — Luis Antonio Valverde Espejo. — Inicio de expediente sancionador por infracción en calle Juan Duque, número 15.

3. 102/2008/00728. — Comunidad de propietarios calle Bustamante, número 13. — Devolución de imposición de multa por infracción urbanística.

4. 102/2008/03408. — Linguang ni (restaurante chino “Internacional”). — Inicio de expediente sancionador por infracción en calle José María Roquero, número 9.

5. 102/2008/03423. — Sattar Abdus. — Inicio de expediente sancionador por infracción en calle Batalla del Salado, número 12.

6. 102/2008/03432. — Liang Haochung. — Inicio de expediente sancionador por infracción en calle Méndez Álvaro, número 62.

7. 102/2008/4194. — Comunidad de propietarios calle Vara del Rey, número 20. — Inicio de expediente sancionador por infracción.

8. 102/2008/01486. — Wen Fen (restaurante chino “Paraíso”). — Devolución de imposición de multa por infracción sanitaria.

9. 102/2008/01667. — Estefanía Fernández Megía. — Resolución de imposición de multa por infracción sanitaria.

10. 102/2006/05605. — Comunidad de propietarios calle Puerro Miravete, número 5. — Resolución de anulación de sanción.

En Madrid, a 24 de septiembre de 2008.—La secretaria de la Junta Municipal de Distrito de Arganzuela, PD del director de la Oficina del Secretario de la Junta de Gobierno, Amparo Vallcanera Zeferino Rodríguez.

(02/12.726/08)

MADRID

OTROS ANUNCIOS

Junta Municipal de Distrito de Arganzuela
Departamento Jurídico

ANUNCIO

Habiéndose intentado la notificación en los domicilios de los destinatarios de las actuaciones que a continuación se relacionan, se procede a su publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

Expediente número. — Interesado. — Trámite que se notifica

1. 102/2008/04083. — CIT Global Service, Sociedad Limitada. — Propuesta provisional de expediente sancionador por infracción en calle Juan de Vera, número 5.

2. 102/2008/02900. — Iganua Bussines, Sociedad Limitada (bar “Damas”). — Resolución de expediente sancionador por infracción en calle Batalla del Salado, número 26.

3. 102/2008/02680. — Golvan Euromilenio, Sociedad Limitada. — Resolución de expediente sancionador por infracción en paseo Santa María de la Cabeza, número 67.

4. 102/2008/05751. — Camden Town Madrid, Sociedad Limitada. — Inicio de expediente sancionador por infracción en calle Carvajales, número 11.